

[Inicio](#) > Unidades funcionales de gestión de riesgos clínicos (UFGRC)

En Seguridad del Paciente es necesario proponer medidas organizativas para un mayor conocimiento e identificación de los riesgos, una evaluación de los mismos y una aplicación de actuaciones para prevenir su aparición en sucesivas ocasiones, tratarlos y eliminarlos y, si no es posible esto último, minimizar sus consecuencias negativas.

Las Unidades Funcionales de Gestión de Riesgos Clínicos (UFGRC) se plantean como la organización funcional de los centros sanitarios, que gestionen la seguridad del paciente y aporten conocimiento y propuestas para la mejora continua de la atención sanitaria.

Descargas:

[Constitución de las Unidades Funcionales de Gestión de Riesgos Clínicos \(UFGRC\) en el SESCOAM \(Archivo PDF, abre en nueva página\)](#) [1]

Source URL: <https://sanidad.castillalamancha.es/profesionales/calidad-y-seguridad-del-paciente/ufgrc>

Links:

[1]

https://sanidad.castillalamancha.es/sites/sescam.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/constitucion_ufgrc-sescam-mayo2013.pdf